DESAJMAO22-245

Manizales, 11 de febrero de 2022

Señor
MAURICIO VALENCIA OROZCO
Coordinador Grupo Servicios Administrativos y Almacén
DESAJ DE MANIZALES-CALDAS
Calle 27 No. 17-19 Piso 7
Ciudad

Asunto: *"Designación de supervisión contrato CE-11-2022."*

Señor VALENCIA OROZCO:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato, así:

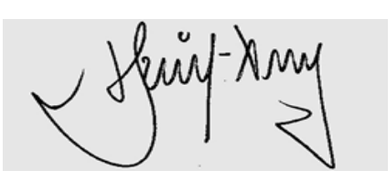
CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
CE-11-2022	COMPAÑIA NACIONAL DE REEXPEDICIONES S.A.S.	Prestación del servicio de embalaje y transporte de cargas que requiera la Administración Judicial, desde y hasta todos los despachos judiciales del distrito, o a cualquier destino Nacional.	**$19.984.000**

Dado lo anterior, adjunto el citado contrato para que se sirva realizar los trámites respectivos a que haya lugar, la expedición y la aprobación de las pólizas requeridas, y acta de inicio.

Así mismo, teniendo en cuenta que como SUPERVISOR debe velar por la buena ejecución del contrato conforme con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, Resolución 7049 y 7050 del 31 de diciembre de 2019 sobre los lineamientos de la supervisión (Ver documentos adjuntos).

Finalmente se debe tener en cuenta también el cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto a los requerimientos y sus formatos del "SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL", si hubiere lugar, conforme lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.

Cordialmente,



MARCELO GIRALDO ALVAREZ
Director Ejecutivo Seccional

MGA / LYVG